INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARVERO S.A.

De mis consideraciones:

He procedido durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2002 a velar porque las operaciones contabilizadas y reflejadas en los Estados Financieros a esa fecha y procedimientos de la compañía se ajusten a los estatutos, reglamentos internos, normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañía y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revisión incluye la evolución del funcionamiento adecuado de los sistemas de control interno, en la medida que se considere necesario, para establecer las bases de contabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la proteccion y conservación de los activos de la compañía. Además se ha verificado el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión presenta en todos sus aspectos importantes, la real situación financiera de INMOBILIARIA ARVERO S.A. , al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha.

C.P.A. WILER BAQUE GALARZA

ABR. 2003